

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

13765 *Resolución de fecha 10 de abril de 2013, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la licitación de contratos de Servicios, por el procedimiento negociado con anuncio de licitación previa. Expediente Titulado: Servicio de asesoramiento financiero en el proceso de privatización de Aena Aeropuertos.*

Primero.- Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Aena.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Contratación.

Segundo.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma de adjudicación: Negociado con anuncio de licitación previa.

Tercero.- Garantía provisional: Véanse los Pliegos de Condiciones.

Cuarto.- Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena.
- b) Dirección: C/ Peonías, 12.
- c) Planta: Registro General.
- d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.
- e) Teléfono: 913212710.
- f) Fax: 913212712.

Quinto.- Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las once horas del día 22 de abril de 2013.
- b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Condiciones.
- c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena.

Dirección: C/ Peonías, 12.

Planta: Registro General.

Código Postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

Sexto.- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.- Apertura de las ofertas: Se comunicará oportunamente.

Octavo.- Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/os adjudicatario/s.

Condiciones Específicas de la Licitación.

Expediente:

Título: Servicio de asesoramiento financiero en el proceso de privatización de Aena Aeropuertos.

Lugar de ejecución: Madrid.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 600.000,00 euros.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Clasificación: Según lo indicado en el Pliego de Cláusulas Particulares.

Obtención de información: Dirección Financiera y Dirección de Contratación.

(Nota: Más información en <http://www.aena-aeropuertos.es>).

Madrid, 10 de abril de 2013.- El Director General-Presidente de Aena, por delegación (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11/07/1994), el Jefe División de Contratación Centralizada, Eugenio Monje García.

ID: A130019113-1